LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la **13ª Feria del Libro 2026**, organizada por la escuela parroquial San Luis Gonzaga de la ciudad de Río Segundo, departamento homónimo, desarrollada los días 8 y 9 de octubre, destacando su aporte a la formación educativa, al desarrollo cultural y al fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad educativa y la sociedad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31981/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA